

**Conferencia de prensa del
licenciado Edgar Barquín,
Presidente de la Junta Monetaria
y del Banco de Guatemala
(1 de octubre de 2010)**

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Buen día, estimados periodistas; como se habrán enterado, el señor Presidente de la República me dio posesión en el cargo de Presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria, el cual desempeño a partir de hoy y en el que pondré mi mejor esfuerzo técnico que nos permita cumplir con esa misión del banco central: *Promover la estabilidad en el nivel general de precios*, trabajando arduamente por velar por el poder adquisitivo de nuestra moneda y con ello beneficiar a toda la población. Haremos nuestro mejor esfuerzo por mantener la estabilidad macroeconómica del país, siguiendo las disposiciones de la Junta Monetaria en materia de política monetaria, cambiaria y crediticia; la cual no tendrá ningún cambio, se estará revisando en el siguiente trimestre para hacer la propuesta de la misma para el próximo año. Únicamente este año se va a proponer un ajuste a la misma, en el sentido de hacer más ágiles los mecanismos de política monetaria para operaciones de Mercado Abierto Overnight y que ello permita una mejor canalización de la misma. Así que estamos a sus órdenes.

Edwin Iquique, Radio Punto: Señor Presidente: ¿cuál considera es el mayor reto del Banco de Guatemala ahora que usted va a tomar esta gestión?

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Sí, en primera instancia el mayor reto es precisamente promover la estabilidad en el nivel general de precios; pero colateralmente,

adoptar las acciones en materia de política monetaria, cambiaria y crediticia, coordinadas con la política fiscal y la política económica que permitan mantener la estabilidad macroeconómica en el país. Ése es el mayor reto que tenemos, sabiendo que la naturaleza nos ha estado golpeando y que todo ello puede tener incidencias económicas, por lo que trataremos de mitigarlas desde las acciones que la Junta Monetaria pueda adoptar.

Mónica Ovando, Guatevisión: Buen día, licenciado Barquín. Una de las preguntas es: ¿Cómo van a lograr que se mantenga la meta inflacionaria que es una de las metas que no se han cumplido? La otra es: ¿Creen ustedes que van a encontrar alguna presión por parte del sector privado? debido a que el CACIF quería que cada uno de ustedes continuara con el cargo en el que estaban.

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Sí, actualmente está aprobada la política monetaria, cambiaria y crediticia que da los mecanismos que permiten tener controlada de alguna manera la inflación con uno de sus principales instrumentos como la tasa líder, acompañada con todos los mecanismos de operaciones de mercado abierto y de política cambiaria también. El nivel de inflación se encuentra entre las metas propuestas por el Banco de Guatemala y trataremos de hacer efectiva esa política monetaria, cambiaria y crediticia que dispuso la Junta, con lo cual trataremos de lograr el objetivo de mantener la inflación dentro de los rangos propuestos. Con respecto a la opinión del sector privado la respeto totalmente; vamos a trabajar junto con ellos, yo los estaré convocando a reuniones porque necesito escuchar también sus observaciones, sugerencias, comentarios, propuestas, para analizarlas y si esto se ajusta a las necesidades económicas del país, pues las tomaremos en

cuenta. De tal manera que nuestra gestión en el Banco de Guatemala será una gestión eminentemente técnica, pero una gestión para todos los sectores.

Lorena Álvarez, El Periódico: Buen día, licenciado Barquín. La próxima semana es probable que la Junta Monetaria conozca la solicitud del Ministerio de Finanzas para una emisión de Q210 millones en bonos del tesoro. ¿Cuál es su opinión con respecto al nivel de endeudamiento del país? y ¿Qué consideraría usted que podría ser el dictamen que podría estar dando la Junta?; o más que dictamen: una opinión que podría dar la Junta.

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Como ustedes saben: estoy tomando posesión del cargo hoy; a partir de este día me involucraré en las actividades técnicas del Banco de Guatemala, por lo que no quisiera anticipar opinión sobre la decisión que pueda tomar la Honorable Junta Monetaria; sí les puedo indicar que el nivel de endeudamiento de nuestro país, si lo medimos como porcentaje del producto interno bruto, estamos en un nivel bastante aceptable, muy por debajo de la línea crítica, estamos alrededor del 24% - 25%; parte de nuestro problema efectivamente lo tenemos en la capacidad de pago; medida ésta por el nivel de la deuda sobre los ingresos; aun así estamos por debajo de la línea crítica. Lo que sí es cierto es que todos los guatemaltecos debemos de tomar conciencia de los efectos de la naturaleza, de los efectos que ello está teniendo en toda la red vial del país y que necesitamos restablecer esta red vial para facilitar la actividad productiva. Necesitamos que salgan nuestros productos de exportación y las materias primas, también hay que considerar cómo están siendo afectados miles de guatemaltecos que se están quedando sin vivienda y están inundados y con problemas de salubridad. En ese sentido, estaremos analizando la factibilidad de endeudamiento,

decisión que tomará la Junta Monetaria. Es una opinión de la Junta Monetaria y quien toma la decisión es el Congreso de la República. Nosotros también velaremos por coordinar con la política fiscal los niveles razonables de déficit fiscal conforme los acuerdos del Fondo Monetario Internacional. Sí, necesitamos restablecer la infraestructura del país que nos permita mitigar los riesgos que la naturaleza nos está produciendo actualmente. Así que en su momento la Junta Monetaria podrá conocer la propuesta del Ministerio de Finanzas Públicas.

Agustín Ortiz, Diario de Centroamérica: En un contexto de recuperación o inicio de la recuperación económica y lo que usted plantea sobre los daños que ha sufrido el país en los últimos meses: ¿se podría adoptar algún tipo de medidas adicionales, por parte de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, para encauzar la política monetaria? o ¿se va a seguir sólo con lo ya establecido?

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Sí, en este caso le estaremos dando seguimiento al comportamiento de los precios, estaremos dando seguimiento a la situación de la infraestructura económica, en este aspecto me refiero a la red vial, puentes, puertos y aeropuertos; y en función de ello, y también en función de los análisis y propuestas de los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala, si fuera necesario, se propondrán medidas adicionales, principalmente para la contención de un proceso inflacionario que pudiese producirse, ojalá no, pero no puedo anticipar ello, estaremos vigilantes de cómo se comporta la situación, cómo se comportan los agentes económicos para poder adoptar alguna medida en su momento, si fuera necesario se propondría a la Junta Monetaria.

Mónica Ovando, Guatevisión: ¿Cómo van a manejar la política del tipo de cambio ya que éste ha venido en los últimos días hacia el alza y hacia la depreciación?

Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat: Recordemos que actualmente funciona una política cambiaria aprobada por la Junta Monetaria que está orientada a la determinación del precio de la divisa en función de la oferta y la demanda del mercado y únicamente cuando hay desviaciones con excesiva volatilidad es cuando participa el Banco de Guatemala. En este momento hay un tema de estacionalidad, es decir, que es cíclico el incremento del tipo de cambio y que obedece precisamente a ese ciclo, a esa estacionalidad, y no debemos de alarmarnos por este comportamiento, es una situación normal que se produce todos los últimos cuatrimestres de cada año; pero en este caso seguiremos las directrices y los lineamientos dispuestos en la política cambiaria. Como les indiqué, el precio de la divisa se determinará conforme a la oferta y a la demanda en el mercado. Les agradezco mucho su atención a esta conferencia de prensa, muchas gracias. Estaremos siempre a la orden en el Banco de Guatemala.

Ivar Romero, Director del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales: Muchas gracias, amigos de los diferentes medios, agradecemos mucho su presencia.